MINISTERIO DE JUSTICIA

1925

REAL DECRETO 3063/1979, de 7 de diciembre, por el que se nombra Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid a don José Luis García

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de diciembre

Consejo de Ministros en su reunión del día siete de diciembre de mil novecientos setenta y nueve, y de conformidad con lo establecido en los artículos veintitrés y cincuenta y cinco del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal, Vengo en nombrar para la plaza de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid, vacante por haber pasado a la situación de supernumerario don Jesús Silva Porto, a don José Luis García Ancos, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Nacional.

Dado en Madrid a siete de diciembre de mil pousciante.

Dado en Madrid a siete de diciembre de mil novecientos se-

tenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia. INIGO CAVERO LATAILLADE

1926

REAL DECRETO 3084/1979, de 7 de diciembre, por el que se declara jubilado por cumplir la edad re-glamentaria a don Alfonso Carro Crespo, Fiscal de la Audiencia Provincial de Gerona.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de diciembre de mil novecientos setenta y nueve, y de conformidad con lo establecido en los artículos dieciocho de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, y cuarenta y siete.seis del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Vengo en declarar jubilado con el haber pasivo que le corresponda por cumplir la edad reglamentaria el día cuatro de diciembre de mil novecientos setenta y nueve, a don Alfonso Carro Crespo, Fiscal de la Audiencia Provincial de Gerona.

Dado en Madrid a siete de diciembre de mil novecientos se-

tenta y nueve.

JUAN CARLOS B.

El Ministro de Justicia, INIGO CAVERO LATAILLADE

1927

REAL DECRETO 3065/1979, de 7 de diciembre, por el que se confieren honores de Presidente de Sala del Tribunal Supremo a don Jesús Sáez Jiménez.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de diciembre de mil novecientos setenta y nueve, y de conformidad con lo preceptuado en el artículo doscientos cuetro de la Ley Provisional sobre organización del Poder Judicial,

Vengo en conferir los honores de Presidente de Sala del Tribunal Supremo a don Jesús Sáez Jiménez, Magistrado jubilado de dicho Alto Tribunal.

Dado en Madrid a siete de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia, INIGO CAVERO LATAILLADE

1928

REAL DECRETO 3066/1979, de 7 de diciembre, por el que se declara jubilado, por cumplimiento de la edad reglamentaria, a don Antonio Cantos Guerre-ro, Magistrado del Tribunal Supremo.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de diciembre de mil novecientos setenta y nueve y de conformidad con lo establecido en los artículos dieciocho de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, y setenta y tres y setenta y cuatro del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y slete, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Vengo en declarar jubilado, con el haber pasivo que le corresponda, por haber cumplido la edad reglamentaria el día cinco de diciembre de mil novecientos setenta y nueve, a don

Antonio Cantos Guerrero, Magistrado del Tribunal Supremo, Sala Primera.

Dado en Madrid a siete de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia, INIGO CAVERO LATAILLADE

1929

REAL DECRETO 3067/1979, de 21 de diciembre, por el que se declara jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, a don Luis Cosculluela y Arcarazo, Magistrado de la Audiencia Territorial de Barce-

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de diciem-Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de diciembre de mil novecientos setenta y nueve, y de conformidad con lo establecido en los artículos dieciocho de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, y setenta y tres y setenta y cuatro del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Vengo en declarar jubilado, con el haber pasivo que le corresponda, por cumplir la edad reglamentaria el día dos de enero de mil novecientos ochenta, a don Luis Cosculluela y Arcarazo, Magistrado de la Audiencia Territorial de Barcelona.

Dado en Madrid a veintiuno de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia, INIGO CAVERO LATAILLADE

1930

REAL DECRETO 3068/1979, de 21 de diciembre, por el que se declara jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, a don Manuel Ferrer Navas. Presi-dente de la Sala Segunda de lo Civil de la Audiencia Territorial de Barcelona.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de diciembre de mil novecientos setenta y nueve, y de conformidad con lo establecido en los artículos dieciocho de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, y setenta y tres y setenta y cuatro del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado

la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado,
Vengo en declarar jubilado, con el haber pasivo que le
corresponda, por cumplir la edad reglamentaria el día treinta
y uno de diciembre de mil novecientos setenta y nueve, a don
Manuel Ferrer Navas. Presidente de la Sala Segunda de lo
Civil de la Audiencia Territorial de Barcelona.

Dado en Madrid a veintiuno de diciembre de mil novecientos
setenta y puere.

setenta y nueve

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia. INIGO CAVERO LATAILLADE

1931

REAL DECRETO 3069/1979, de 21 de diciembre, por rel que se declara jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, a don Francisco Bernuy Barrio, Pre-sidente de la Sección Quinta de la Audiencia Te-rritorial de Barcelona.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de diciembre de mil novecientos setenta y nueve, y de conformidad con lo establecido en los artículos dieciocho de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, y setenta y tres y setenta y cuatro del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Vengo en declarar jubilado, con el haber pasivo que le corresponda, por cumplir la edad reglamentaria el día veintinueve de diciembre de mil novecientos setenta y nueve, a don Francisco Bernuy Barrio, Presidente de la Sección Quinta de la Audiencia Territorial de Barcelona.

Dado en Madrid a veintiuno de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia, INIGO CAVERO LATAILLADE

JUAN CARLOS R.